

**FORMATO N° 26**  
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>1</b>	<b>DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	001
		Fecha del informe	11/06/2024

<b>2</b>	<b>FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	COMANDANTE DEL SERVICIO DE INGENIERÍA
----------	--	---------------------------------------

<b>3</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	
	<p>*Con fecha 23/05/2024 el Comité de Selección convocó el procedimiento de selección A.S. N° 012-2024-SEING/FAP para la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS Y ELECTROMECHANICOS PP-0135"</p> <p>* Con fecha 27/05/2024 se registraron DIEZ (10)consultas y observaciones al procedimiento de selección.</p> <p>* Con fecha 02/06/2024 se registraron TREINTA Y DOS (32) participantes al procedimiento de selección</p> <p>* Con fecha 03/05/2024 se registraron SEIS (6) ofertas en el procedimiento de selección.</p>	

<b>4</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>	
	<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRUPOS ELECTROGENOS Y ELECTROMECHANICOS
	<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2024-SEING/FAP
	<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA CONVOCATORIA
	<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	UNICO

<b>5</b>	<b>MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron TREINTA Y CINCO (35) participantes	
	Se presentaron seis [ 06 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ 0 ] ofertas, no fueron admitidas, .....[ 0 ] ofertas, fueron rechazas. X..[ 6 ] ofertas, fueron descalificadas.	X

<b>6</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	X
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
	6.5	Otras	

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
	7.1	El valor referencial no estuvo acorde con los precios del mercado.

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

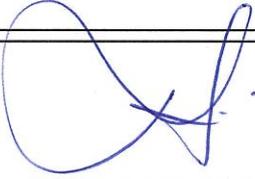
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	X
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros	
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]</p> <p>Los factores de Calificación, en tiempo de la experiencia del personal clave son 3 años, asimismo los postores no demuestran fehaciente la experiencia de su personal clave.</p>	

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Revisar y/o modificar las Factores de Calificación

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

**9**



-----

COMANDANTE FAP  
CESAR ALFREDO BERNILLA UGAZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



-----

COMANDANTE FAP  
LOURDES J. GUTIERREZ PEREZ  
PRIMER MIEMBRO



-----

TENIENTE FAP  
CRISTHIAN TRUJILLO BERNAL  
SEGUNDO MIEMBRO

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**